

972-20-JP



130650273-DFE

FUNCIÓN JUDICIAL

Juicio No. 17294-2020-00276

SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA. Quito, viernes 28 de agosto del 2020, a las 12h20.

Quito, agosto 28 del 2020-T.C.



Señor:

PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.

En su Despacho

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en auto de fecha 24 de agosto del 2020, a las 10h03, remito la instancia de la Sala Penal de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha de la **Acción de Protección Juicio No. 17294-2020-00276**, seguida por Cristhian Esteban Arguello Hernández, en contra del Coordinador Nacional Administrativo, Financiero y de Talento Humano del Consejo Nacional Electoral Lic. Eduardo Bladimir Franco Enríquez y Presidenta del Consejo Nacional Electoral Shiram Diana Atamaint, constante de 1 cuerpo en treinta y nueve (39) fojas.

Además comunico que los documentos digitales con firma electrónica tienen igual validez y se les reconoce los mismos efectos jurídicos que una firma manuscrita, con base en el artículo 14 de la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y mensaje de Datos.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA

Recibido el día de hoy 07-10-2020 a las 15:36

Por: *RW*

Anexos: 1 cuerpo 39 F.

FIRMA RESPONSABLE

ANDRADE SAETEROS LUIS HERNAN
SECRETARIO DE LA SALA PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE
PICHINCHA



[Faint, illegible text or stamp]